



SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DEPARTAMENTAL

Acta N° 4/2025

Día 14/04/2025

--- En Bahía Blanca, a los **catorce** días del mes de **abril** de dos mil veinticinco, siendo la hora **dieciocho** y **quince** minutos, se reúnen los integrantes del Consejo Departamental en **sesión ordinaria**, la que es presidida por el Sr. Director Decano del Departamento, Ing. Martín J. Serralunga, quien es asistido por la Sra. Secretaria Académica, Ing. Silvina A. Cognoli, a los efectos de tratar los puntos incluidos en el orden del día.

--- Se hallan presentes por los distintos claustros, los siguientes Consejeros:

Por el claustro de Profesores: *Dra. Carla Verónica PRIANO, Agrim. Marcelo Francisco LORENZO, Ing. Pablo Raúl VERNIÈRE, Dr. Daniel Alejandro ROSSIT* (Titulares).

Ing. Claudia EGIDI (Suplente).

Por el claustro de Auxiliares: *Dr. Germán PRIETO* (Titular).

Por el claustro de Alumnos: *Abril ETCHEVERRY VITA; Francisco SANTINELLI PERSICHINI.* (Titulares).

1. Informe de Dirección.

El Ing. Serralunga informa al plenario sobre los siguientes temas:

• **Becas Estímulo al Estudio:**

El Consejo Superior Universitario aprobó las Becas de Estímulo a Estudio 2025. Cada beca resulta de \$753.000 y se adjudicaron a los siguientes estudiantes de Departamento de Ingeniería: Jaquelin Anabel Ribolzi Otero (Ingeniería Civil); Juan Tappatá (Ingeniería Industrial) y Anahel Maurer Bermejo (Ingeniería Mecánica).

No hubo postulaciones de estudiantes de la carrera de Agrimensura.

• **Movilidades académicas en el marco del Programa ESCALA Docente de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) durante el año 2025:**

El Consejo Superior aprobó 7 postulaciones, entre las que se encuentra la presentada por el Ing. Roberto Adrián Castaño, docente del Área 8 (Organización), quien propuso realizar una movilidad a la Universidad Nacional de Itapúa (Paraguay).

- **Caducidad Plan de Estudios 1990 de la carrera de Agrimensura:**

Mediante la Resolución CSU 135/2025, y por solicitud del Departamento de Ingeniería, el Consejo Superior Universitario ha establecido la caducidad del Plan de Estudios 1990 de la carrera de Agrimensura, a partir del inicio de clases del primer cuatrimestre del año en curso.

- **Resolución CSU 153/2025:**

El Consejo Superior Universitario autorizó al Departamento de Ingeniería a realizar un Llamado a concurso para la cobertura ordinaria de un cargo de **Profesora/or Asociada/o con Dedicación Simple**, para cumplir funciones en el Área 06: Construcciones, en la asignatura “**Arquitectura y Planeamiento Urbano**” (Código 5012) y otra asignatura a determinar, con el siguiente jurado: Jurado Titular: Arq. Roberto Oscar GUADAGNA (UNLP), Arq. Pablo REMES LENICOV (UNLP), Arq. Alejandro Francisco TAURO (UNS) Jurado Suplente: Arq. Alejandro Adrián CASAS (UNLP), Dra. María Andrea TAPIA (UNRN), Arq. Alberto DEL VISO (UNS)

La resolución por la que se solicitó dicho concurso es la CDI 28/2025

2. Ratificación de Resoluciones del Director Decano.

Se ratifican por unanimidad las siguientes resoluciones emitidas por el Director Decano, “*ad referéndum*” del Consejo Departamental de Ingeniería. El texto resolutivo principal de cada una de las resoluciones ratificadas se transcribe a continuación:

- **DI 29/2025:**

ACEPTAR LA RENUNCIA, por acceder a otro cargo de mayor jerarquía, que presenta la **Arq. Laura Carolina AGUIRRE (DNI 21.624.950 - Legajo UNS 10.853)** al cargo de Ayudante "A" con dedicación simple (*Id de Ingeniería 53107 - Id de Personal 37028675*) en el Área 05 - Sistemas de Representación, en las cátedras Sistemas de Representación (5415) (Comisión Ing. Industrial) y Sistemas de Representación II (5424) a partir del 01/04/2025.-

- **DI 30/2025:**

AVALAR la solicitud de aval para la presentación del proyecto de Extensión Universitaria denominado “Organización Presente” a la XI Convocatoria de Proyectos de Extensión PEU 2025 de la Secretaría General de Cultura y Extensión Universitaria de nuestra Universidad.

- **DI 31/2025:**

OTORGAR UNA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA a la **Ing. Romina MENESES (DNI 29.145.467 - Legajo UNS 12.106)** para cumplir funciones de **AYUDANTE "A"** con dedicación simple, en la asignatura Gestión Laboral y Ambiental (5194), en el Área 08 - Organización -, para la carrera Arquitectura, por el período que va desde el 07/04/2025 hasta el 31/07/2025, o hasta la renuncia o reintegro del titular del cargo ordinario, lo que primero suceda.

3. Solicitudes de Excepciones de alumnos.

En virtud de las solicitudes de excepción presentadas por los alumnos de las carreras de nuestro Departamento, y en concordancia con lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza, se resuelve por unanimidad **no otorgar** las excepciones solicitadas por los alumnos: HAYES, Mailén (LU: 118103), ALVAREZ, Heber Alen (LU: 117758), CEJAS, Valentina (LU: 127276) y GINESI, Luca (LU: 130864).

4. Solicitudes de Equivalencias y Reválidas.

Se informa por Secretaría que la Comisión de Enseñanza ha analizado los pedidos de reválidas presentados por alumnos y ha dictaminado siguiendo los criterios de otorgamiento expuestos por

los responsables de las cátedras o la Comisión Curricular correspondiente, a quienes se ha consultado oportunamente desde la Secretaría Académica.

- **OTORGAR** al alumno, **Martín, Laureano, L.U. N° 158.985**, lo siguiente:

Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Bahía Blanca Carrera: Ingeniería Civil			Universidad Nacional del Sur Carrera: Arquitectura Plan: 2016	
Cód.	MATERIAS APROBADAS	Fecha Aprobado	Cód.	MATERIAS POR LAS QUE SE <u>OTORGA EQUIVALENCIA</u>
-	Sistemas de Representación	21/02/2019	5488	Sistemas de Representación I ARQ
			5489	Sistemas de Representación II ARQ

- **OTORGAR** al alumno **Baschiera, Federico; L.U. N° 78.956**, lo siguiente:

UNS				
Carrera: Ingeniería Civil Plan 1997			Carrera: Agrimensura Plan: 2011	
Cód.	MATERIA APROBADA	FECHA APROBADO	Cód.	MATERIA POR LA QUE SE <u>OTORGA REVALIDA Y EQUIVALENCIA</u>
5423	Sistemas de Representación I	02/08/2005	5415	Sistemas de Representación
5424	Sistemas de Representación II	15/12/2005		

- **NO OTORGAR** al alumno **Baschiera**, lo siguiente:

UNS				
Carrera: Ingeniería Civil Plan 1997			Carrera: Agrimensura Plan: 2011	
Cód.	MATERIA APROBADA	FECHA APROBADO	Cód.	MATERIA POR LA QUE <u>NO SE OTORGA REVALIDA Y EQUIVALENCIA</u>
5294	Introducción a la Ingeniería	10/08/2005	5293	Introducción a las Ingenierías

- **OTORGAR** al alumno, **Ricci Karp, Felipe Genaro, L.U. N° 157.812**, lo siguiente:

Universidad Nacional de Córdoba Carrera: Ingeniería Aeroespacial			Universidad Nacional del Sur Carrera: Ingeniería Mecánica Plan: 2025	
Cód.	MATERIAS APROBADAS	Fecha Aprobado	Cód.	MATERIAS POR LAS QUE SE <u>OTORGA EQUIVALENCIA</u>
-	Introducción a la Ingeniería	08/11/2022	5293	Introducción a las Ingenierías
-	Sistemas de Representación en Ingeniería	22/07/2022	5415	Sistemas de Representación
-	Representación Asistida	10/11/2022	5107	Diseño Mecánico Asistido

- **OTORGAR** a la alumna **Merlin, Micaela Luján; L.U. N° 105.320**, lo siguiente:

UNS				
Carrera: Ingeniería Civil Plan 2006			Carrera: Arquitectura Plan: 2016	
Cód.	MATERIA APROBADA	FECHA APROBADO	Cód.	MATERIA POR LA QUE SE <u>OTORGA EQUIVALENCIA</u>
5080	Construcciones Metálicas y de Madera	04/04/2019	5205 5206 5207	Estructuras I Estructuras II Estructuras III
5131	Estabilidad I	03/07/2015		
5132	Estabilidad II	04/12/2015		
5133	Estabilidad III	02/12/2016		
5135	Estabilidad IV (MODULO I)	02/12/2016		
5129	Estabilidad IV (MODULO II A)	14/12/2018		
5241	Hormigón I	23/08/2019		
5242	Hormigón II	09/12/2021		
5148	Estructuras Livianas	29/11/2019		
5290	Instalaciones de Edificios	14/04/2018		
5415	Sistemas de Representación	04/07/2014	5488	Sistemas de Representación I ARQ
5424	Sistemas de Representación II	04/12/2015		
Cód.	MATERIA APROBADA	FECHA APROBADO	Cód.	MATERIA POR LA QUE SE <u>OTORGA EQUIVALENCIA SUPEDITADA</u>
5080	Construcciones Metálicas y de Madera	04/04/2019	5208	Estructuras IV: Previa aprobación de Diseño de estructuras sismoresistentes.-
5131	Estabilidad I	03/07/2015		
5132	Estabilidad II	04/12/2015		
5133	Estabilidad III	02/12/2016		
5135	Estabilidad IV (MODULO I)	02/12/2016		
5129	Estabilidad IV (MODULO II A)	14/12/2018		
5241	Hormigón I	23/08/2019		
5242	Hormigón II	09/12/2021		
5148	Estructuras Livianas	29/11/2019		

➤ **OTORGAR** a la alumna **Barbé, Natacha Gisele; L.U. N° 72.282**, lo siguiente:

UNS				
Carrera: Ingeniería Industrial Plan 2005			Carrera: Ingeniería Industrial Plan: 2005	
Cód.	MATERIA APROBADA	FECHA APROBADO	Cód.	MATERIA POR LA QUE SE <u>OTORGA REVALIDA</u>
5293	Introducción a las Ingenierías	16/12/2010	5293	Introducción a las Ingenierías
5415	Sistemas de Representación	02/07/2010	5415	Sistemas de Representación

➤ **OTORGAR** a la alumna **Merlín, Micaela Luján, L.U. N° 105.320**, lo siguiente:

Universidad Nacional de La Plata Carrera: Arquitectura			Universidad Nacional del Sur Carrera: Arquitectura Plan: 2025	
Cód.	MATERIAS APROBADAS	Fecha Aprobado	Cód.	MATERIAS POR LAS QUE SE <u>OTORGA EQUIVALENCIA</u>
626	Procesos Constructivos I	20/12/2024	5076	Construcciones I

5. Prórroga de pasantía educativa.

Se pone a consideración del plenario el dictamen de Comisión de Enseñanza en el cual se recomienda otorgar la prórroga solicitada por la alumna Antonella BUTASSI; L.U.: 119.767 de su pasantía educativa en Profertil hasta el 30-04-2026. Sometido a votación se aprueba por unanimidad. Se resuelve:

➤ **Avalar, por excepción, para la alumna BUTASSI, Antonella, Reg. N° 119.767, de la carrera Ingeniería Industrial, plan 2005, la firma del convenio particular de Pasantía Educativa con la empresa PROFERTIL S.A. por un periodo de renovación mayor al reglamentario, del 1 de mayo de 2025 al 30 de abril de 2026.**

6. Varios.

Se aprueba el tratamiento “sobre tablas” de los siguientes temas:

a) Llamado a Concurso Público: Profesor Asociado con dedicación exclusiva – Asignaturas: Proyecto y Diseño Mecánico (5413) y Mecánica Técnica II (5104) – Exclusión de Postulantes – Expediente 3776/2024.

Se aprueba el tratamiento de este tema con el plenario constituido en comisión.

Cerrado el plazo de inscripción en el mencionado concurso, se ha registrado la inscripción válida de **un** postulante. Se aprueba por unanimidad la inscripción del **Dr. Ing. Cesar Armando LANZ.**

b) Llamado a Concurso Público: Profesor Adjunto con dedicación exclusiva – Asignaturas: Materiales para uso en Ingeniería (5354) y Tecnología de los Materiales (5461) – Exclusión de Postulantes – Expediente 2945/2024.

Se aprueba el tratamiento de este tema con el plenario constituido en comisión.

Cerrado el plazo de inscripción en el mencionado concurso, se ha registrado la inscripción válida de **un** postulante. Se aprueba por unanimidad la inscripción del **Dr. Germán PRIETO.**

c) Llamado a Concurso Público: Profesor Adjunto con dedicación exclusiva – Asignaturas: Estabilidad I (5131) y Estructuras I (5205) – Exclusión de Postulantes – Expediente 4283/2023.

Se aprueba el tratamiento de este tema con el plenario constituido en comisión.

Cerrado el plazo de inscripción en el mencionado concurso, se ha registrado la inscripción válida de **un** postulante. Se aprueba por unanimidad la inscripción de la **Dra. Marianela RIPANI.**

d) Llamado a Concurso Público: Profesor Adjunto con dedicación exclusiva – Asignaturas: Estabilidad II (5132) y Resistencia de Materiales (5425) – Exclusión de Postulantes – Expediente 3610/2024.

Se aprueba el tratamiento de este tema con el plenario constituido en comisión.

Cerrado el plazo de inscripción en el mencionado concurso, se ha registrado la inscripción válida de **un** postulante. Se aprueba por unanimidad la inscripción del **Mgtr. Ing. Alejandro Rubén RATAZZI.**

e) Proyecto de Resolución: Prórroga de designación en 3 tutorías para el período 01/05/2025 – 30/09/2025. Solicitud de cambio de partida al CSU. 25MIN115

Se aprueba el tratamiento de este tema con el plenario constituido en comisión.

Se pone a consideración el proyecto de resolución en el cual se propone la prórroga de las designaciones para los *docentes* que integran el equipo de Tutores. La propuesta incluye, asimismo, la solicitud de cambio de partida para posibilitar el financiamiento de las remuneraciones. Este cambio de partida debe ser aprobado por el Consejo Superior.

Se aprueba por unanimidad y se resuelve:

➤ **PRORROGAR** la designación de los docentes que se indican a continuación, en **tres (3) cargos de Tutores Docentes** del Departamento de Ingeniería, por período comprendido entre el 01/05/2025 y el 30/09/2025.

Nombre y Apellido	N° Legajo	N° D.N.I.
Primicia, Marisa Adriana	12.977	28.946.380
Peralta Ring, Rocío	15.609	38.550.159
Stamati, Gustavo Ariel	15.287	22.505.351

➤ Solicitar autorización al Consejo Superior Universitario, para realizar la transferencia de crédito que demanden las tutorías detalladas en el artículo anterior, desde Unidad Presupuestaria 006.001.000: Departamento de INGENIERÍA, Categoría Programática 01.00.00.05.00: Actividad: Gastos de Funcionamiento, Fuente de Financiamiento 1.1, a la Partida Presupuestaria 01.00.00.03.00 (Tutorías).

f) Solicitud de AVAL: TALLER EXTRACURRICULAR: “LUBRICACIÓN INTELIGENTE: BASES, ADITIVOS Y ANÁLISIS PARA UN MEJOR DESEMPEÑO” [Ing. Matías Morales (YPF); Dr. Walter Tuckart; Dr. Germán Prieto]. Previsto para el 25/04/2025. 25MIN107

Se aprueba el tratamiento de este tema con el plenario constituido en comisión.

Se pone a consideración del plenario la solicitud de aval para el dictado del Taller Extracurricular de referencia, presentado por los integrantes del Centro de Tribología y Tecnología de Superficies.

Luego de la exposición de la propuesta por parte del Dr. Prieto, presente en el plenario, se somete el tema a votación, resultando aprobado por unanimidad y se resuelve:

➤ **Otorgar Aval Académico** al dictado del taller extracurricular “Lubricación Inteligente: Bases, Aditivos y Análisis para un Mejor Desempeño”, a realizarse el viernes 25/04/25, de 8:30 a 12:30 horas, en el Laboratorio de Estudio y Ensayo de Materiales, dictado por el Ing. Matías Damián Morales y los Dres. Germán Prieto y Walter Tuckart.

g) Contrato docente: Ayudante “A” con dedicación Simple – Asignatura: Construcciones II (5077) – Arq. TUMOLETTI FARAH, Giuliano / Arq. SKOLAK, Juan Tomás – 85MIN25.

Se aprueba el tratamiento de este tema con el plenario constituido en comisión.

El plenario toma conocimiento de la solicitud presentada por el Dr. Pirillo, docente responsable del espacio curricular Estructuras II, mediante la cual se propone la designación de dos personas distintas para la cobertura de un único cargo. Luego de un breve debate, y mediando la explicación del tema por parte de la Secretaria Académica, se acuerda que no corresponde dar tratamiento a la propuesta, dado que resulta incompatible con la normativa vigente. En virtud de ello, el Consejo resuelve no dar curso a la solicitud y devolverla al interesado para que adecue los términos del pedido.

h) Contrato docente: Ayudante “B” Alumno con dedicación Simple – Asignatura: Sistemas de Representación (5415) – Srta. ETCHEVERRY VITA, Abril.

Se aprueba el tratamiento de este tema con el plenario constituido en comisión.

Se pone a consideración del cuerpo el otorgamiento de un contrato docente a la alumna ETCHEVERRY VITA, Abril. El plenario se manifiesta a favor de la propuesta. Sin embargo, al momento de la votación, y considerando la abstención de la propia consejera Vita, no se alcanza la mayoría especial requerida para este tipo de designaciones.

i) Asignación Complementaria: Ayudante “A” con dedicación Simple – Asignatura: Conformado de Metales (5066) – Ing. MIGLIOLI, Sergio – 93MIN25.

Se aprueba el tratamiento de este tema con el plenario constituido en comisión.

Se pone a consideración la solicitud de cobertura del cargo de Ayudante A por asignación complementaria para el Ing. Migliori, presentado por la cátedra de Conformado de Metales, con aval de la Coordinación del Área 2. Se explica en el pedido que lo solicitado permitirá contar con la cobertura transitoria del cargo de ayudante A, retenido por el Ing. Andreani.

Sometido el pedido a votación, se aprueba por unanimidad por lo que se resuelve:

➤ **OTORGAR UNA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA** al Ing. Sergio Alejandro MIGLIOLI (DNI 21.473.646 - Legajo UNS 12.787) para cumplir funciones de AYUDANTE "A" con dedicación simple, en la asignatura Conformado de Metales (5066), en el Área 02 - Tecnología Mecánica -, por el período que va desde el 16/04/2025 hasta el 18/07/2025, o hasta la renuncia o reintegro del titular del cargo ordinario, lo que primero suceda. -

j) Asignación Complementaria: Ayudante “A” con dedicación Simple – Asignatura: Estructuras III (5207) – Ing. MARIO, Walter Ariel – 96MIN25.

Se aprueba el tratamiento de este tema con el plenario constituido en comisión.

Se pone a consideración la solicitud de cobertura del cargo de Ayudante A por asignación complementaria para el Ing. Mario, solicitada por la profesora a cargo de la cátedra, Ing. Keller. La cobertura es temporaria, en virtud del que el cargo se encuentra retenido por la Ing. Mussini. En la solicitud, se hace mención a la urgencia requerida para la cobertura, destacando los antecedentes del docente propuesto en el área estructural.

Sometido a votación, se aprueba por unanimidad por lo que se resuelve:

➤ **OTORGAR UNA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA** al Ing. Walter Ariel MARIO (DNI 17.730.542 - Legajo UNS 8.791) para cumplir funciones de AYUDANTE "A" con dedicación simple, en la asignatura Estructuras III (5207), en el Área 09 - Hormigón -, por el período que va desde el 16/04/2025 hasta el 31/07/2025, o hasta la renuncia/reintegro del titular del cargo ordinario, lo que primero suceda.

k) Asignación Complementaria: Ayudante “A” con dedicación Simple – Asignatura: Construcción de Edificios (5070) – Ing. MACAGNANI, Carolina – 116MIN25.

Se aprueba el tratamiento de este tema con el plenario constituido en comisión.

Se pone a consideración la solicitud de cobertura del cargo de Ayudante A por asignación complementaria para la Ing. Macagnani. La cátedra en cuestión solicita a designación en atención al elevado número de estudiantes inscriptos.

Sometido a votación, se aprueba por unanimidad por lo que se resuelve:

➤ **OTORGAR UNA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA** a la **Ing. Carolina MACAGNANI (DNI 25.665.198 - Legajo UNS 12.714)** para cumplir funciones de **AYUDANTE "A"** con dedicación simple, en la asignatura Construcción de Edificios (5070), en el Área 06 - Construcciones -, por el período que va desde el 21/04/2025 hasta el 18/07/2025.

l) Contrato docente: Ayudante "A" con dedicación Simple – Asignatura: Sistemas de Representación (5415), Comisión Ingeniería Civil y Sistemas de Representación II (5424) – Arq. MONTERO DE ESPINOSA, Marina – 118MIN25.

Se aprueba el tratamiento de este tema con el plenario constituido en comisión.

Se pone a consideración del Consejo la solicitud de cobertura del cargo de Ayudante A *por contrato* para la Arq. Marina Montero de Espinosa. La solicitud, elevada por la cátedra -con aval de la coordinación del área 5-, señala que se requiere la cobertura ante la renuncia al cargo de la Arq. Aguirre por acceder a un cargo de mayor jerarquía. Se solicita urgente cobertura por el elevado número de estudiantes. La docente propuesta ya se ha desempeñado como docente auxiliar en el Área de Sistemas de Representación.

Sometido a votación, se aprueba por unanimidad por lo que se resuelve:

➤ **CONTRATAR** a la **Arq. Marina MONTERO DE ESPINOSA (DNI 41.025.034 - Legajo UNS 15.992)** para cumplir funciones de Ayudante "A" con dedicación simple, en las cátedras Sistemas de Representación (5415) (Com. Ing. Civil) y Sistemas de Representación II (5424), en el Área 05 Sistemas de Representación, partir de la efectiva posesión del cargo, hasta el día 31/12/2025, o hasta la sustanciación del correspondiente Llamado a Concurso Público, lo que primero suceda.

m) Designación Directa: Profesor Adjunto – Dedicación Simple – Asignatura: Estabilidad IV (5134) – Ing. IBARRA PINO, Ariel Alejandro – 119MIN25.

Se aprueba el tratamiento de este tema con el plenario constituido en comisión.

Se pone a consideración la solicitud de cobertura del cargo de Profesor Adjunto por designación directa para el Dr. Ibarra Pino. Sometido a votación, se aprueba por unanimidad por lo que se resuelve:

➤ **Designar en forma directa** al **Dr. Ariel Alejandro IBARRA PINO**, (DNI 28.878.852) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (*Id de Ingeniería 33072, Id de Personal 37029077*), con destino a la cátedra Estabilidad IV (5134) del área 03 - Estabilidad, de este Departamento, partir de la efectiva posesión del cargo, hasta el día 18/07/2025, o hasta la sustanciación del correspondiente Llamado a Concurso Público, lo que primero suceda.

n) Llamado a Concurso Público: Asistente con dedicación simple – Asignatura: Modelización y Métodos de la Ingeniería Industrial (5386) – Dictamen de Jurado – Expediente 2001/2024.

Se aprueba el tratamiento de este tema con el plenario constituido en comisión.

Se informa por Secretaría que el 10 de abril pasado, se constituyó el jurado integrado por los ingenieros Diego Rossit, Roberto A. Castaño y Luciano Sívori, designados para entender en este llamado.

Se da lectura al dictamen elevado a la consideración del Consejo Departamental en el cual consigna que, evaluados los títulos y demás antecedentes del postulante y dado el resultado de la clase pública, el jurado considera que el Ing. Álvarez reúne las condiciones para cubrir el cargo objeto del concurso. Proponen, en consecuencia, su designación.

Sometido el dictamen a votación, resulta aprobado unánimemente. Se resuelve, en consecuencia:

➤ **Designar al Ing. Juan Ignacio Álvarez (DNI 42.155.365 - Legajo UNS 16.080)**, en el cargo de Asistente con dedicación simple (*Id de Ingeniería 43073, Id de Personal 37028957*) en el Área 08 - Organización, con destino la cátedra Modelización y Métodos de la Ingeniería Industrial (5386) de este Departamento, con el alcance de lo dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, las normas que de él se deriven, a partir de la efectiva posesión del cargo.-

o) Solicitud para reencuadrar inscripción de posgrado de la Lic. Lucía Schmidt en el plan de posgrado vigente para el Doctorado en Ciencia y Tecnología de los Materiales (PROMAT).

Se aprueba el tratamiento de este tema con el plenario constituido en comisión.

Se pone a consideración la solicitud de la Lic. Schmidt que cuenta con dictamen favorable de la Comisión Asesora del Director de Posgrado y del PROMAT.

Sometido a votación se aprueba unánimemente.

➤ **SOLICITAR** a la Subsecretaría de Posgrado la formalización del reencuadramiento de la inscripción de la alumna **Lic. en Química Lucía Natasha SCHMIDT, DNI N° 38.352.286**, en el plan de estudios vigente del **Doctorado en Ciencia y Tecnología de los Materiales**, aprobado por resolución CSU-388/1998, modificado por resolución CSU-16/2020. (Res. CONEAU 392/2021, Res. Ministerial 58/2022).

No habiendo más temas por tratar, y siendo la hora **diecinueve** con **veinticinco** minutos, se da por finalizada la sesión del día de la fecha.